

INFORME SECRETARIAL. - Quipile Cundinamarca, diecisiete (17) de Julio de dos mil veintitrés (2023). En la fecha ingresa al despacho la presente solicitud de audiencia procedente de la Fiscalía Local de Anolaima por el delito de Violencia Intrafamiliar seguida contra el señor Luis Felipe Cuervo Calderón dentro del CUI 25 899 60 00418 2022 51438 N.I. 255964089001-2023 00060.
SIRVASE PROVEER.



NORMA YOLANDA CARDENAS LOAIZA
Secretaria



JUZGADO PROMISCO
MUNICIPAL

Quipile, diecisiete (17) de julio dos mil veintitrés (2023).

REF: CUI: 25 899 60 00418 2022-51438
N.I. 25 596 40 89001 2023 00060-00
ACUSADO: LUIS FELIPE CUERVO
DELITO: VIOLENCIA INTRAFAMILIAR.
AUDIENCIA: APLICACIÓN PRINCIPIO DE OPORTUNIDAD
RENUNCIA DE LA ACCIÓN PENAL

Verificado el informe secretarial que antecede procede este despacho a fijar la hora de las dos de la tarde (2:00 p.m.), del día tres (3) de agosto del año dos mil veintitrés (2023), para llevar a cabo audiencia de aplicación Principio de Oportunidad Renuncia de la Acción Penal, seguida contra el ciudadano Luis Felipe Cuervo Calderón, solicitada por la Fiscalía Local de Anolaima.

Requíerese puntual asistencia a las partes

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

Firmado Por:
Eder Antonio Ariza Madera
Juez
Juzgado Municipal
Juzgado Promiscuo Municipal
Quipile - Cundinamarca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **4ca6fa17d768b91bd1152deccf506f2ca281a1d8069b4510ebf9e2d04a64a427**

Documento generado en 17/07/2023 11:01:39 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>